

Servicio de Salud de Magallanes

Más de 1.700 exámenes ha realizado el mamógrafo móvil en lo que va del año 2024



CEFINA

En el Día Mundial de Prevención de Cáncer de Mama, 50 mujeres de Punta Arenas accedieron a exámenes en el mamógrafo móvil del Servicio de Salud Magallanes dentro de tres operativos.

El dispositivo móvil, contextualizado en el programa de Imágenes Diagnósticas del Ministerio de Salud, inició su jornada en actividad de testeo organizada por el Cefsam 18 de Septiembre en el bandejón central de Avenida Independencia con Avenida Frei; trasladándose posteriormente al Cijum para la atención de funcionarias Junji, finalizando en la Plaza de Armas de Punta Arenas con atención espontánea para las usuarias que lo requirieran.

Mario Abad, tecnólogo médico y

coordinador del mamógrafo, comentó que el objetivo del móvil es acercar el examen a las mujeres directamente en su territorio, a la vez de reforzar el diagnóstico precoz. “La mamografía nos permite un diagnóstico precoz en los estados iniciales, cuando los tumores aún no son palpables, eso nos da tiempo para el tratamiento, recuperación y rehabilitación de nuestras usuarias”, indicó el profesional.

Agregó que, la mamografía se debe tomar desde los 40 años hasta los 69 años por instrucción ministerial, lo que no quiere decir que si una usuaria de cualquier previsión que se encuentra con sus capacidades cognitivas, y no tenga enfermedades crónicas asociadas, puede tomársela hasta los 70, 80 años o más.

Además, el tecnólogo médico aclaró respecto de la población con factores de riesgo: “Generalmente nos dicen ‘mi mamá tuvo un cáncer joven, a los 30 o 40 años’, entonces el tamizaje para ellas es 10 años antes, así que, si mi mamá tuvo cáncer a los 34 años, debo comenzar con el tamizaje a los 24”.

El cáncer de mama es un tumor maligno que se presenta con más frecuencia en mujeres mayores de 50 años (edad que coincide con la etapa del climaterio). En Chile, es la primera causa de muerte entre las mujeres y, desde el año 2005, con el inicio del primer régimen de Garantías Explícitas en Salud GES, la atención del cáncer de mama y cervicouterino se encuentran garantizados, permitiendo mejorar el acceso a detección, diagnóstico y tratamiento.